

Los vascos en la Nueva España del siglo XVIII:

(su filosofía y sus organismos de cohesión e identidad)

Por M^a CRISTINA TORALES PACHECO

(Universidad Iberoamericana. Santa Fe. México)

Para los estudiosos del siglo XVIII hispanoamericano es imperante asumir el estudio de las élites urbanas para comprender los procesos económicos, sociales, políticos y culturales, que se llevaron a cabo en la segunda mitad de esa centuria. Las investigaciones que se han realizado en la última década nos permiten afirmar que es indudable la participación de dichas élites en la toma de decisiones durante ese período; su liderazgo influyó sustancialmente en los movimientos de independencia y en los proyectos políticos, económicos y culturales de las incipientes naciones que se conformaron en la primera mitad del siglo XIX.¹

En efecto, en la Nueva España las élites promovieron la introducción de la modernidad cuando ésta favoreció sus intereses y el bienestar de la sociedad en la que estaban inmersos, y se opusieron a las reformas impuestas por el estado cuando éstas los afectaron. Hubo miembros de la élite que no repararon en apoyar la disidencia contra el estado español,

(1) Son innumerables las obras al respecto. Tan sólo menciono aquí los que considero más relevantes: David A. Branding, *Miners and Merchants in Bourbon México. 1763-1810*. Londres, 1971; Doris Ladd, *The Mexican Nobility at independence 1780- 1816*. (Austin, 1976); John Tutino "Creole Mexico: Spanish Elites, Haciendas and Indian Towns 1750-1810" (ph. D. Diss.) University of Texas at Austin, 1976; Calude Morin, "Michoacan en la Nueva España del siglo XVIII", (México, 1979); Arij Ovweneel y Cristina Torales (comp.) *Empresarios, indios y estado, Perfil de la economía mexicana (siglo XVIII) Amsterdam, 1988*.

firmaron el acta de independencia y asumieron el liderazgo político, económico y cultural del naciente estado mexicano.²

Dentro de la élite novohispana, ocuparon un lugar principal los inmigrantes vascos y sus descendientes nacidos en América. Considerados de la élite por su integración a la nobleza novohispana al hacer valer sus derechos como hijosdalgos que por las leyes de Cestona, tenían todos los habitantes de las provincias de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa. Aunado a esto, sus servicios pecuniarios al rey, les permitieron adquirir títulos de condes y marqueses, tales fueron los casos de los condes de Bassoco, de San Mateo de Valparaíso, Tepe y Valle de Súchil así como los marqueses del Apartado, Castañiza, Ciria, Jaral del Berrio, etc.³

Así también, son considerados de la élite porque sus relaciones de sangre, sus vínculos sociales y su filosofía respecto al trabajo les permitieron acumular cuantiosas fortunas en la práctica de las diferentes ramas de la economía: la agricultura, la ganadería, la minería, la incipiente industria y el comercio, interno y externo.

Como miembros de esa élite, los vascos, en la segunda mitad del siglo XVIII, participaron como líderes en los gobiernos civil y eclesiástico, en los círculos intelectuales y en los diversos sectores de la economía novohispana.

Participaron en los altos cargos del gobierno, tanto en la capital del virreinato como en los organismos de poder regional y local. Ejemplo de ello son los virreyes Bucareli y el segundo conde de Revillagigedo. En el aparato de justicia destacan los oidores Agustín de Emparan, regente de la audiencia de Manila; Antonio de Villaurrutia, oidor de México, de Santo Domingo, de Guadalajara, y después, Ministro del Consejo de Indias; Leandro de Viana, conde de Tepa, a partir de 1775, quien, por su trayecto-

(2) Entre los firmantes del acta encontramos a: Agustín de Iturbide, Juan Francisco de Azcárate, Juan José Espinosa de los Monteros, José María Fagoaga, el marqués de Salvatierra, el conde de Casa de Hera y Soto Juan Bautista Lobom, Manuel Sánchez de Tagle, Manuel Velasquez de la Cadena, el conde de Jala y de Regla, José maría Echevers y Valdivieso, Isidro Ignacio de Icaza, etc.

(3) Vid. M^a Cristina Torales Pacheco, *et. al. La Compañía de Comercio de Francisco Ignacio de Yraeta (1767-1797). Cinco ensayos*, México, IMCE, 1985, 2 vols. "Los comerciantes en la Nueva España, socios de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País". San Sebastián, España, 1992. "Comerciantes vascos en la Nueva España, de la segunda mitad del siglo XVIII". San Sebastián, España, 1992.

ria en la audiencias de Manila y Nueva España, habría de ser promovido al ministerio del Consejo de Indias. Francisco Xavier Gamboa, abogado de la audiencia de México y fiel exponente de los intereses de los comerciantes novohispanos en la corte española; Jacinto Martínez de la Concha, oidor que ejecutara en 1767 la orden de expulsión de los jesuitas del colegio de San Ildefonso en México, capitán del Consejo de su Majestad, juez de bebidas prohibidas y juez de la Acordada. También están Francisco de Roma y Rosell, regente de México y los oidores Joseph Adán, Antonio de Urizar, Joaquín de Plaza y Ubilla, alcalde del crimen, etc. En los gobiernos regionales son numerosos los funcionarios de origen vasco que presidieron los ayuntamientos de los principales centros urbanos, tales como: Chihuahua, Durango, Guadalajara, Guanajuato, México, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Valladolid, Veracruz y Zacatecas. Como alcaldes mayores de jurisdicciones con numerosos pueblos de indios, los vascos hábilmente vincularon sus funciones de gobierno con sus actividades comerciales. A manera de ejemplo conviene hacer referencia a Juan Bautista Echarri, en Tehuantepec, Juan Antonio de Goytia en Teotitlán del Camino; a Andrés Fernández de Otáñez, vecino de Puebla, propietario de una hacienda en Acutzingo y alcalde mayor de Theutila en la provincia de Oaxaca⁴; a Diego de Villasante, alcalde mayor de las Cuatro Villas en Oaxaca, etc.

La presencia de los vascos en el aparato fiscal del virreinato también es notable; testimonio de ello son: Francisco Astigarreta, superintendente de la Real Aduana de México en 1793; Joaquín Javier Uría contador de dicha Aduana; Sebastián de Uliarte y Vergara, Fiel administrador de las labores de la Casa de Moneda; Joseph de la Riba, director de la renta del tabaco, Juan Joseph de Echeveste, tesorero de ese mismo ramo, Francisco Xavier Sarría, primer director de la Real Lotería, Joseph Joaquín de Lecuona, tesorero del ramo de la pólvora, Juan Bautista Lecumberri de oficial en la caja real del mineral de Zimapán, en la Sierra Madre, hoy estado de Hidalgo. No podemos dejar de citar el título de apartador general que por varias generaciones estuvo delegado en individuos de origen vasco.

Cabe también señalar el apoyo militar al estado español, primero con el regimiento del comercio de la ciudad de México, organizado y subsi-

(4) Sobre los vascos como funcionarios regionales *Vid. Andrés Fernández de Otáñez, empresario novohispano de la segunda mitad del siglo XVIII*. Ponencia presentada en el Tercer Coloquio Balances y Prospectivas de las investigaciones sobre Puebla, Puebla, 6 de octubre de 1992 (en prensa).

diado por los comerciantes y más tarde es evidente la presencia de los vascos en el ejército organizado. Tan sólo conviene citar a: Francisco de Ariztimuño, capitán del Real Tribunal de la Acordada; Pedro de Goroztiza, gobernador de Veracruz, quien fue designado subinspector General de los Reales Ejércitos; Joaquín Quevedo, teniente General y Agustín Crámer, capitán destacado por su pericia como ingeniero, Domingo de Elizondo, castellano de Acapulco y coronel y brigadier de los Reales Ejércitos; Diego de Lasaga, capitán del Regimiento de Granaderos, etc.⁵

Los vascos estaban asimismo insertos en la jerarquía eclesiástica, tanto en el clero secular como en el regular. Es de destacar al respecto a algunos miembros de los cabildos catedralicios de Guadalajara, México, Puebla y Valladolid, tales como Rafael de Vértiz, canónigo de México; Juan Francisco Castañiza, canónigo de Valladolid, Nueva España, rector del Colegio de San Ildefonso de 1807 a 1816, fecha en la que entregó el colegio a los jesuitas, y fue nombrado obispo de Durango; Santiago Echeverría, obispo de Puebla; Manuel González del Campillo, quien habría de ser obispo de Puebla a partir de 1803; el Dr. Gabriel Martínez de Aguilera, canónigo y rector del seminario de Puebla de los Angeles; el Dr. Mateo Joseph de Arteaga, doctoral de la catedral de Puebla y canónigo en Guadalajara; el Dr. Joseph Arregui y Blas de Echandia, canónigos de Valladolid, Joseph Pérez Calama arcediano y deán de esa diócesis, maestro de Miguel Hidalgo y Costilla y en 1789 obispo de Quito, etc.⁶

Hay que advertir que las relaciones de sangre y amistad de los vascos con la jerarquía eclesiástica, tanto en la metrópoli como en la capital novohispana, favorecieron la asignación de parroquias a sus parientes. Al respecto cabe citar al Dr. Joseph Larragoiti, cura del Sagrario Metropolitano; y a Bartolomé de Sandoval, cura de la parroquia de San Miguel en la ciudad de México; a Manuel Antonio de Lecuona, cura de Valladolid; a Vicente Loredo, cura de Teypan, en Michoacán; a Joseph Antonio de Vía, quien fuera el primer cura secular de la ciudad de Querétaro; a Francisco de Iturbe, cura en Tlaxco, jurisdicción de Tlaxcala; al doctor Manuel Iturría Iparraguirre, cura y juez eclesiástico del real de minas de Pachuca; a

(5) Para este asunto consúltese: Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico 1760-1810*, México, F.C.E., 1983, 411 pp.

(6) Para la identificación de la jerarquía eclesiástica consúltense: Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México* u José Bravo Ugarte, *Diócesis y Arquidiócesis de la Iglesia mexicana*. México, edit. Jus, 196.

Joseph Demetrio Moreno y Buenvecino, cura en San Juan de Ulúa, Orizaba, Atlixco, Huajuapán y prebendado de la catedral de Puebla; etc.

En el clero regular fueron innumerables los miembros de la Compañía de Jesús, por la identidad con el santo fundador de origen vasco⁷, pero también están presentes en otras órdenes religiosas. Testimonio de ello son: fray Agustín de Morfi, religioso dominico, calificador del Santo Oficio e incansable viajero, quien nos dejara en su diario y derrotero un retrato detallado de la geografía, sociedad y cultura de la Nueva España, hacia 1752⁸; fray Juan Bautista Cengotita Bengoa, ilustre miembro de la orden de la Merced, en la cual fue lector general de la provincia de Castilla y América, y fue elegido como obispo de Puerto Rico; fray Martín Cruzalegi, del Colegio Apostólico de Propaganda Fide, etc.

Los vascos presidieron con frecuencia organizaciones de carácter religioso, tales como cofradías y congregaciones de laicos. En la ciudad de México, huelga decir que la cofradía de Aránzazu los congregó prácticamente a todos. También los encontramos presidiendo la Archicofradía del Santísimo Sacramento, una de las corporaciones más antiguas e importantes de la capital novohispana, tanto por el culto que la motivaba como por la calidad de sus miembros y la cantidad de sus capitales. Asimismo hay que advertirlos dentro de la Tercera Orden de San Francisco y en la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe.⁹ A través de estas organiza-

(7) Vid. Félix Osoro (Dr.) "Historia de todos los colegios de la ciudad de México desde la conquista hasta 1780", en: *Nuevos documentos inéditos o muy raros para la Historia de México*, t. II, publicados por Carlos E. Castañeda, México, Talleres Gráficos de la nación, 1929, 216 pp., "Noticia de algunos alumnos o colegiales del Seminario más antiguo de México de S. Pablo y San Ildefonso de México, insignes por su piedad, literatura y empleos por..." en Genaro García. *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. México, Editorial Porrúa, (Biblioteca Mexicana 60), pp. 645-899. Ignacio Osoro Romero. *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1979, 414 pp. Un testimonio más son los múltiples jesuitas de origen vasco que había en la Provincia de México al momento de la expulsión el 25 de junio de 1767. Vid Rafael de Zelis *Catálogo de los sugetos de la Compañía de Jesús que formaban la provincia de México el día del arresto, 25 de junio de 1767*. México, Imprenta de I. Escalante y Ca. 1871, 204 pp.

(8) Fray Agustín de Morfi. *Diario y derrotero*. Edición de Eugenio del Hoyo, Montevideo, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores, 1967 y *Viaje de indios y diario del Nuevo México por el Rev. Fray...*, Introducción bibliográfica y acotaciones por Vito Alessio Robles, México, Antigua librería Robredo, 1935, 306 pp. 472 pp. Mps.

(9) Vid. M^a Cristina Torales, "Vida y relaciones de Francisco Ignacio de Yraeta" en: *La Compañía de Comercio...*, t. 1, pp. 31 y 83.

ciones, promovieron las devociones propias de las provincias vascongadas como las de origen novohispano; ofrecieron asistencia a los enfermos y difuntos, y aseguraron el financiamiento de actividades económicas, porque las cofradías, además de los múltiples servicios espirituales económicos, fueron instituciones crediticias.

En los ámbitos educativo, científico y artístico de la Nueva España, sobresalieron numerosos intelectuales de ascendencia vasca. Testimonio de ello fueron los muchos miembros de la Compañía de Jesús que se dedicaron a la formación de los jóvenes novohispanos; también destacaron, en los seminarios y en la Universidad, catedráticos como el doctor Agustín de Bechi Monterde y Antillón, catedrático de Instituta y maestro de Francisco Xavier Gamboa y Joseph Nicolás Larragoiti; los doctores Martínez de Aguilera y Miguel Ortiz de Zárate, en Puebla; Baltazar de Colomo y el doctor en teología Manuel Domingo Fuente, residentes en Guadalajara; Joseph Ignacio de Guraya, doctor en la Universidad, rector del colegio de San Ignacio y capellán de la cofradía de Aránzazu.

Exponente de la ciencia novohispana fueron los sacerdotes Joseph Antonio de Alzate y Joseph Ignacio Bartolache y Díaz de Posada. Así también, no podemos dejar de mencionar la participación en el desarrollo de la ciencia y la tecnología al servicio de la minería de: Francisco Xavier Gamboa, Joaquín Velásquez de León, Lucas Lasaga, Fausto de Elhúyar, director del Colegio de Minería, y Francisco Xavier Sarría, quien además de escribir un tratado de metalurgia, fue el primer director de la Lotería.¹⁰ Debemos hacer referencia a los médicos: Domingo Rusi, cirujano de la Real Armada, del colegio de San Ignacio y médico del arzobispo Núñez de Haro y Manuel Moreno, cirujano de la real armada, del hospital Real de Indios y director real del anfiteatro de Anatomía. No pueden omitirse los nombres de Gerónimo Antonio Gil, eminente grabador, director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, y del arquitecto del Ayuntamiento de México Juan Ignacio Castera.

Su participación fue predominante en la economía novohispana, pues su disposición al trabajo los hizo partícipes en todos los medios productivos. La aceptación del comercio, como una actividad digna entre la nobleza vascongada, favoreció el predominio de los vascos en la actividad comercial, tanto en el mercado interno como el orientado al mercado

(10) Vid Elías Trabulse, *Historia de la Ciencia en México*. México, F.C.E. Su estudio introductorio en los tomos 1, 3 y t. 5.

mundial, tan sólo debemos mencionar que en el Consulado de la Ciudad de México, en el que había un promedio de 130 miembros en la mitad del siglo XVIII, sesenta y nueve de ellos eran de origen vasco.¹¹

La minería, actividad que permitió el surgimiento de grandes fortunas novohispanas en las últimas décadas del s. XVIII, también atrajo a los vascos. Cabe citar que entre los más poderosos capitales privados de la época estuvieron los de los Fagoaga, Castañiza, Bassoco y Vivanco, quienes integraron a sus iniciativas, en el ámbito de la minería, las actividades comerciales y agrarias. Además de esos casos de excepción, se encuentran mineros que arriesgaron sus bienes y su vida en la búsqueda de minerales en los reales Chihuahua, Durango, Guanajuato y Zacatecas. Tan sólo mencionamos aquí a Juan Vicente Alamán en Guanajuato y a los Anza, Arteaga, Garbuno, Olano y Retégui en la jurisdicción de Zacatecas. Esta presencia en el gremio de la minería les permitió participar estrechamente en las decisiones referentes a su desarrollo y modernización tecnológica, a través de la fundación del Tribunal de Minería en 1777, la elaboración de nuevas ordenanzas aprobadas por el rey en 1783 y más tarde el Real Seminario de Minería.

Aunque faltan estudios monográficos que nos permitan identificar las posesiones agrarias de los comerciantes y mineros, podemos afirmar que, con frecuencia, éstos adquirirían propiedades agrarias para asegurar el abastecimiento de los mercados y de los reales de minas. No está por demás advertir que los ricos mineros ya mencionados contaron también con importantes haciendas. Además, dentro de la nobleza terrateniente de origen vasco tenemos también a Miguel de Berrio y Saldivar, primer marqués del Jaral de Berrio; a Juan Nepomuceno Moncada y Berrio, conde de San Mateo de Valparaíso, y a los marqueses de Ciria y mariscales de Castilla.

Ahora bien, este grupo social, además de su identidad sanguínea, contó con muy diversas formas de cohesión. El hacer mención de ellas nos permite acercarnos, no sólo a su filosofía sino también nos permite dilucidar los medios que favorecieron el liderazgo, que les permitió introducir la modernidad en los ámbitos en los que incidieron durante la segunda mitad del siglo XVIII.

En primer lugar, debemos mencionar la vinculación religiosa. Esta vinculación se evidencia en la promoción del culto de devociones comu-

(11) Vid "Comerciantes vascos en la Nueva España, de la segunda mitad del siglo XVIII".

nes a sus lugares de origen: las vírgenes de Aránzazu y Begonia, así como San Ignacio, de origen vasco, y la virgen del Camino, San Fermín y San Francisco Xavier de procedencia navarra. También adoptan los cultos a las vírgenes de Guadalupe y Loreto, ampliamente difundidos por los jesuitas. De manera particular debemos mencionar la trascendencia de la Congregación de Nuestra Señora de Aránzazu, establecida desde 1681, en el convento grande de San Francisco de México. En 1729, el Consejo de Indias aprobó sus constituciones y su hermandad a la congregación de San Ignacio en Madrid, relación que les facilitaríá toda gestión en la Corte. Es bien sabido cómo dicha cofradía independiente del arzobispado, por no aceptar limosnas ajenas a la sociedad vascongada, además de atender el culto mariano asistió a los huérfanos, a las viudas y a los enfermos. También dio cristiana sepultura a los necesitados. Recientes estudios nos han permitido conocer la capacidad financiera de la cofradía para asistir a sus miembros en sus actividades económicas; por ello fueron múltiples los mineros y comerciantes vascos que acudieron a élla.¹²

Otro relevante mecanismo de identidad y cohesión de la sociedad vascongada fue la educación de sus hijos a la que dieron especial atención en el siglo XVIII. Para la instrucción de los jóvenes acudieron preferentemente a las instituciones de los jesuitas, por su prestigio en el ámbito educativo, como por el origen tanto del santo fundador como de múltiples miembros de la Compañía en la Nueva España. Cabe señalar aquí que, en las aulas de dichos colegios, la élite vascongada fue introducida en las ideas modernas que habrían de incidir en los proyectos y realizaciones de la segunda mitad del siglo XVIII. También debemos señalar que la generación que formaron los jesuitas antes de su expulsión, habría de substituir a estos en los centros educativos que quedaron bajo la dirección del estado, y en sus cátedras en la Universidad y en los seminarios.

No podemos dejar de mencionar también, el apoyo de los vascos residentes en México a la fundación del Real Seminario Patriótico de Vergara que inició sus actividades en 1776 en instalaciones del colegio de los jesuitas en esa villa. Ello indica el interés de fomentar la educación de los jóvenes de las provincias vascongadas, a las cuales muchos se refirieron como "su patria". La expectativa de enviar a sus hijos a realizar sus estudios en dicha "patria", motivó en 1777, a Leandro de Viana, a Juan de

(12) Vid. Josefina Muriel *Et. al. Los vascos...*, José Ignacio Tellechea... y Clara García Ayllardo...

Echeveste, a Martín de Aguirre así como al citado Ambrosio Meave, a promover entre la comunidad de vascos en México el proyecto educativo y la recaudación de fondos para su sostenimiento.¹³ El objetivo de dicha institución era la educación:

no sólo en los principios y nociones generales de una cristiana y selecta educación, sino también en aquellas ciencias y artes que tienen más íntima e inmediata relación con los intereses del reyno y las circunstancias de nuestras provincias, como son el comercio, chimia, mineralogía, metalurgia, arquitectura pública, agripericia, política, lenguas, matemáticas y algunos otros ramos de la enseñanza particular hasta ponernos en términos de que sean unos miembros útiles a sí mismos, a la patria y al estado...¹⁴

No obstante el optimismo de sus promotores novohispanos, acudieron sólo 21 niños de México en el periodo 1776-1804.¹⁵ Sin embargo, el Real Seminario habría de lograr importantes frutos en la Península Ibérica como irradiador de la ilustración. Los novohispanos se habrían de beneficiar de manera indirecta a través de la figura de Fausto de Elhúyar, profesor de dicho seminario y más tarde director del Real Seminario de Minería de México.

Respecto a la educación de las niñas, los vascos prefirieron las “amigas” así como el colegio de San Miguel de Belén. Ahora bien, el interés de los cofrades de Aránzazu por favorecer la educación femenina propició la fundación del colegio de San Ignacio, fundado en 1732, pero abiertas sus puertas hasta 1767, por exigir sus fundadores la independencia del colegio “de toda actividad civil y religiosa”, privilegio que obtuvieron después de casi treinta años de gestiones ante la Corte y el Papa. En esta institución, al igual que en el Belén, se ofrecía a las niñas la instrucción cristiana, lectura y escritura, elementos de aritmética, así como artes manuales y música.¹⁶

(13) En los *Extractos* de 1775, pp. 162-218 se difunde el Proyecto de la Escuela Patriótica presentado en la juntas generales de la Real Sociedad el 17 de septiembre de 1775. En los *Extractos* de 1790, p. 17, se da cuenta detallada de las contribuciones económicas al Real Seminario por los socios americanos a partir de 1774. La suma total es de 1.695.022:06 reales, de la cual aportado por México es mayor que lo procedente de Lima y la Habana.

(14) *Extractos*, 1778, pp. 132-41.

(15) Emilio de Felipe, “El Real Seminario Bascongado de Vergara y sus alumnos de Ultramar”, 1992, 23 pp. (Copia mecanuscrita).

(16) Josefina Muriel, *Op. Cit.*

Resume, la inquietud de los vascos por la educación femenina, un fragmento del elogio fúnebre que le hicieron en España a Ambrosio de Meave, quien fue uno de los fundadores del Colegio:

¿Y como podría yo pasar en silencio el colegio de educandas de México, otro de los dignos empleos de su beneficencia, en cuyo favor hizo al morir donación de la tercera parte de sus bienes? La educación de las mugeres, que han de hacer en el discurso de la vida nuestra amable compañía, y han de tomar parte con nosotros en los bienes y en los males, es sin duda un objeto digno de atención de un ministerio ilustrado y sabio, y del cuidado de todo ciudadano honesto y virtuoso. Si la educación de los hombres influye en la felicidad de la república, la de las mugeres no influye menos en el bien de los ciudadanos que la constituyen: sus ministerios, aunque más humildes, menos brillantes, más tranquilos, no por eso tienen menos parte en el bien común y la felicidad de la vida humana. Ellas son las compañeras inseparables de aquellos mismos hombres que gobiernan el estado: su buena educación produce la quietud de las casas, la paz y tranquilidad de las familias, el sosiego y reposo de los ciudadanos: ellas educan nuestros hijos, y les dan aquella disposición favorable a la virtud, que no se toma sino en las primeras mantillas, y que hace después fructificar y prosperar la semilla de la educación¹⁷

Otra organización que favoreció la unión y liderazgo de los vascos en la segunda mitad del siglo XVIII fue la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Fundada en 1765 por miembros de la nobleza vascongada, educados en los colegios de los jesuitas del norte de Francia, Xavier de Munive, conde de Peñafloreda; Joaquín de Eguía, marqués de Narros, y Manuel Altuna dieron lugar a la Sociedad, a semejanza de las múltiples academias científicas desarrolladas en otros países de Europa y obtuvieron el reconocimiento real en 1765.¹⁸ Eran sus propósitos "...servir a la patria y al Estado, procurando perfeccionar la agricultura, promover la industria y extender el comercio..." mediante el cultivo de la ciencia moderna y las artes. Los resultados positivos de sus primeros años de funcionamiento es-

(17) *Extractos*, 1782, pp. 120-121.

(18) El 8 de abril de 1765, el rey concedió el permiso para constituir la sociedad de Amigos del país y el 14 de octubre, el rey les otorgó su protección, elevándola al título de Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. *Vid. Estatutos aprobados por S.M. para gobierno de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Vitoria, Vitoria, Tomás Robles, 1773. Edición facsimilar, San Sebastián, España. 1985, pp. 1-4.

timularon a Campomanes, ministro de Carlos III, a fomentar desde el Estado la creación de sociedades económicas de Amigos del País.¹⁹

Los primeros socios de la Nueva España se registraron en 1771, y fueron: Bartolomé de Alsazua y Matías Ochoa de Amézaga, ambos comerciantes tanto en Jalapa como en Cádiz; esta condición seguramente les puso en contacto con la Real Sociedad pues, en México, su primera difusión fue hasta el año de 1772 en que Francisco de la Guardia, marqués de los Castillejos, uno de los 22 títulos de la nobleza mercantil de Cádiz, se inscribió a la Sociedad y adquirió ejemplares de la *Idea* y del *Ensayo*, documentos que expresaban los objetivos de la Real Sociedad, para difundirla en América.²⁰ Seguramente en Nueva España los repartió a través de sus corresponsales en el comercio, pues sabemos que Castillejos fungió como representante de múltiples comerciantes novohispanos.²¹ En 1773, el socio benemérito y de mérito Martín de Aguirre Burualde, tuvo que viajar a la Nueva España, y vieron así los directivos de la sociedad la posibilidad de promoverla en México, con el apoyo de José Antonio de Armona, entonces corregidor de Madrid, pero designado ese año para secretario del virreinato de la Nueva España y Leandro de Viana, entonces oidor de esa plaza y también socio de mérito a partir de 1772. Apoyados por el virrey Bucareli, quien se declaró viceprotector de la Real Sociedad, lograron la adscripción y nombramiento de vicerrcaudadores: a Antonio Bassoco, por la provincia de Vizcaya; a Sebastián de Eguía por Alava y a Ramón de Goya, por Guipúzcoa. Al ya citado Ambrosio Meave, le designaron comisionado de la Real Sociedad en ausencia de Aguirre, que habría de regresar a la metrópoli.²² La calidad de los promotores y su ejercicio en el comercio permitieron la rápida difusión y adscripción a la R.S.B.A.P. Tras una somera revisión de los 506 socios registrados en la Nueva España, entre los que se encuentran todos los ya mencionados en este trabajo, podemos advertir que 151 se incorporaron en la promoción de 1773.²³

(19) *Ibidem*. p. 5.

(20) *Extractos* 1777, p. XXIII.

(21) M^a Cristina Torales P., "Los comerciantes en la Nueva España..."

(22) *Extractos*, 1777, p. XXXIX.

(23) En los *Extractos* 1777, p. XXXVIII se informa de una notificación de Leandro de Viana respecto a que al día 18 de agosto de 1773, se habían juntado hasta 171 socios, mediante la aportación personal de siete pesos fuertes. Sin embargo en la relación que reconstituimos nos aparecen 151 registrados en esa fecha. *Vid.* C. Torales, la lista anexa a "Los comerciantes socios de la R.S.B.A.P."

Así también, podemos identificar que una mayoría de ellos eran comerciantes y mineros. Sin embargo, se encuentran también importantes intelectuales civiles y eclesiásticos, que tuvieron en sus manos la educación y la dirección de los principales organismos de poder civil y eclesiástico, así como centros culturales u científicos, que impulsaron las ideas modernas.

¿Cómo explicar la presencia del número y calidad de estos miembros en la Nueva España?

Además de la habilidad y relación de sus comisionados y recaudadores con la élite vasca, es evidente que hubo interés de registrarse por la identificación con su filosofía. Entre ésta cabe destacar el interés de la Sociedad por considerar la práctica del comercio digna de ejercerse por la nobleza, pues de acuerdo con las ideas económicas de la modernidad, toda actividad económica que permitiese la productividad y prosperidad de quien la ejerciera había de considerarse digna.²⁴

La identificación de los ilustrados vascos por el desarrollo de la minería fue elemento en común con los mineros e intelectuales novohispanos, deseosos de modernizar la actividad minera a través de la instrucción en las ciencias modernas y la introducción de nuevas técnicas.²⁵

Otro propósito atractivo para los americanos fue el deseo de mejorar la agricultura, mediante el estudio científico de los cultivos, la introducción de ganados y mejoramiento de las técnicas agropecuarias.²⁶

Otro factor de compatibilidad fue la conciliación que hizo la R.S.B.A.P. de las ideas modernas con el pensamiento cristiano la misma que los intelectuales novohispanos hicieron de acuerdo a lo aprendido de sus maestros jesuitas.

La pertenencia a la Real Sociedad de vascos, navarros y otros individuos novohispanos identificados con ésta, les permitió un intercambio directo con los promotores de los avances de la ilustración vascongada, a la vanguardia en la península Ibérica. A través de los extractos de las juntas anuales que realizaban los miembros de la R. Sociedad en las provincias vascongadas, podemos apreciar por ejemplo, el envío que hace Andrés

(24) *Ensayo de la Sociedad... Op. Cit.* pp. 206-224.

(25) *Estatutos*, título IV. De la comisión de Ciencias y Artes Útiles., pp. 27-34.

(26) *Ibidem*, título III, De la Comisión de Agricultura y Economía, pp. 24-27.

Fernández de Otáñez, amigo de Puebla, de semillas de maíz blanco para experimentar su cultivo en la metrópoli.²⁷ Así también se reportan en dichos extractos las experiencias de los cirujanos Moreno y Rusi.²⁸

En adición a esto, la adscripción a la Real Sociedad les permitió afianzar sus vínculos con correspondientes de ésta en otros territorios de Ultramar con los que sólo intercambiaron información científica sino, se transmitieron informaciones de los sucesos políticos, se hicieron favores en la corte e incluso asistieron a sus parientes.²⁹

Son múltiples los estudios que se han hecho sobre dicha Real Sociedad, sin embargo en la historiografía mexicana, son escasos los que se refieren a su presencia en los ámbitos económicos y culturales novohispanos. Si acaso se hace referencia a la asociación de algunos individuos aislados.³⁰

Sin embargo, es posible afirmar que la adscripción a la Real Sociedad por la comunidad vascongada que tuvo en sus manos las decisiones en la Nueva España del siglo XVIII, debió propiciar la incorporación de los objetivos y propósitos de ésta en los proyectos y realizaciones de los socios novohispanos.

Confirmar esta hipótesis obliga al estudio de los socios de la Nueva España como grupo líder en sus actividades cotidianas e interrelaciones políticas, económicas, sociales e intelectuales como miembros del Consulado o del Tribunal de Minería; como funcionarios públicos; como maestros y científicos, tanto en la Universidad como en los seminarios; así también, en la Real Casa de Moneda, la Academia de Bellas Artes y el Real Seminario de Minería, abierto éste en enero de 1792 bajo la dirección del amigo y maestro del Real Seminario Patriótico de Vergara: Faustino de Elhúyar.

Su estudio, como grupo identificado con los principios de una Sociedad que reafirmaba la identidad con la "patria" y la independencia respec-

(27) *Extractos*, 1778, p. 9.

(28) En los *Extractos* 1780, pp. 34-36 hay referencias de Rusi y en los *Extractos*, p. XXXIX de Moreno.

(29) *Vid.* C. Torales. "Los comerciantes socios de la R.S.B.A.P..."

(30) *Vid.* Germán Cardoso Galve. *Michoacán en el siglo de las luces*, México, El Colegio de México, 1973, pp. 129-130.

to a los grupos intelectuales matritenses, nos llevará a dilucidar, desde un óptica ajena a la modernidad impuesta por el estado español, otra faceta de la sociedad y cultura novohispanas en los albores de la independencia. No está por demás añadir aquí que, entre los socios de dicha Real Sociedad, estuvieron los padres y maestros de quienes consolidaron la Independencia y participaron en la reconstrucción económica del naciente país. Ejemplos de ello son: Melchor Pérez Calama, maestro de Hidalgo en Valladolid; el regidor llano de Valladolid, Joseph de Iturbide padre de Agustín de Iturbide a quien correspondió consolidar la independencia y Juan Vicente Alamán, minero de Guanajuato, padre de Lucas Alamán, funcionario promotor del proyecto económico del México Nacional.

FUENTES CONSULTADAS

1. Manuscritos

UIA Universidad Iberoamericana, Archivo de la Compañía de Comercio de Francisco Ignacio de Yraeta, 35 vols. 1767-1797.

A del A. de P. Archivo del Ayuntamiento de Puebla Actas del Ayuntamiento 1774 y 1776.

Archivo General de la Nación de México, ramo Alcaldes Mayores.

2. Bibliografía

AJOFRIN, Francisco de, *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII el P. fray...*, Instituto Cultural Hispano Mexicano, 1964, 2, vols.

ARCHER, CHRISTON I. *El ejército en el México borbónico 1760- 1810*, México F.C.E., 1983, 411 pp.

ARIES, PHILIPPE, "Para una historia de la vida privada" en *Historia de la vida privada*, España, Taurus, 1989, t. 3, pp. 7-19.

BORCHART DE MORENO, Christiana. *Los mercaderes y el capitalismo en México (1759-1778)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 306 pp.

BRANDING, DAVID A., *Mineros y comerciantes en el México (1763- 1810)*, México F.C.E., 1975, 498 pp.

CASTAN, NICOLE. "Lo público y lo particular" en *Historia de la vida privada*, t. 3, pp. 413-435.

Catálogo General Alfabético de los individuos de la Real Sociedad vascongada de los Amigos del País con expresión de su antigüedad, clases, y principales ocupaciones a fines de octubre de 1793, 99 pp.

CROIX, TEODORO DE, (Marqués de Croix). *Instrucción del virrey marqués de*

- Croix que deja a su sucesor Antonio María Bucareli*, prólogo y notas de Norman F. Martín, México, Jus, 1960, 143 pp. ils. (Testimonia Histórica, 4).
- Extractos de las juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del país en la ciudad de Vitoria por septiembre de 1777*. Vitoria, Tomás Robles y Navarro, 1977. (Edición facsimilar, San Sebastián-Donostia 1985).
- Extractos de las juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Bilbao por septiembre de 1778*. Vitoria, Tomás de Robles y Navarro, 1978. (Edición facsimilar San Sebastián-Donostia, 1985).
- Extractos de las juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Vergara por septiembre de 1779*. Vitoria, Tomás de Robles y Navarro, 1979. (Edición facsimilar San Sebastián-Donostia, 1985).
- Extractos de las juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Vergara por septiembre de 1782*. Vitoria, Gregorio Marcos de Robles, 1982. (Edición facsimilar, tomo VII San Sebastián-Donostia, 1985).
- Extractos de las juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la ciudad de Vitoria por julio de 1792*. Vitoria, Baltasar Monteli, impresor de la misma R.S., 1792.
- Extractos de las juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Bilbao por julio de 1793*. Vitoria, Baltasar Monteli, impresor de la misma real sociedad, 1793, 148 pp. 1978.
- FERNANDEZ DE OTAÑEZ, Andrés. *Formulario manual de ceremonias que se practican para recibir el ábito de la Inclita Militar Orden de Calatrava, aprobada y confirmada por la santidad de Alejandro Tercero, en veinte y cinco de septiembre de mil ciento setenta y quatro baxo la regla del patriarca Señor San Benito y los que corresponden a su profesión, sacadas del libro de las Definiciones e dicha Orden, conforme al capítulo general celebrado en Madrid, el año de mil seiscientos cincuenta y dos*. Puebla, Oficina de Pedro de la Rosa, 178. 119 p.
- FERNANDEZ ECHEVERRIA Y VEYTIA, Mariano. *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España. Su descripción y presente estado*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1931, 2 vols. (Edición facsimilar, 1990).
- FLORECANO, Enrique e Isabel Gil (comps.). *Descripciones económicas generales de Nueva España, 1784-1871*, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973, 272 pp. (Fuente para la Historia Económica, I).

- GARATE ARRIOLA, Justo y José Ignacio Tellechea. *El Colegio de las Vizcainas de México y el Real Seminario de Vergara*. Vitoria-Gasteiz, 1992, 159 pp.
- GARCIA-BAQUERO GONZALEZ, Antonio. *Cádiz y el Atlántico (1717-1778). El comercio español bajo el monopolio gaditano*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1976, 2 vols.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar (coordinador). *Familias Novohispanas, siglos XVI al XIX*, México, El Colegio de México, 1991, 400 pp.
- GREENOW, Linda. *Credit and Socioeconomic Change in Colonial México, Loans and Mortgages in Guadalajara, 1720-1820*. Boulder, Colorado, Westview Press, 1983, 249 pp.
- GÜEMES PACHECO Y PADILLA, Juan Vicente (Conde de Revillagigedo), informe sobre las misiones, 1773, e instrucción reservada al marqués de Branciforte, 1794, intr. y notas de José Bravo Ugarte, México, Jus, 1966, 373 pp. mapa, cuadros (Colección México Heroico, 50).
- HADLEY, Phillip L., *Minería y sociedad en el centro minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1750)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 241 pp.
- HAMNET, Brian R. *Política y comercio en el sur de México, 1750-1821*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1976, 298 pp.
- ICAZA ICAZA, Angel de. *Genealogía de la familia de Icaza, Descendencia de don Isidro Antonio de Icaza y Caparroso*, México, s.p.i. 1936, 116 pp.
- IRIARTE, Joaquín, S.I. *El Conde de Peñaflores y la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. (1729-1785) Estudio histórico, social y filosófico*. Prólogo de J. Ignacio Tellechea Idígoras, epílogo del p. Gabriel de Ichurrandieta, S.I. Donostia-San Sebastián, 1991, 353 pp.
- KICZA, John E. *Colonial Entrepreneurs, Families and Business in Bourbon Mexico City*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1983, 311 pp.
- LADD, Doris. *The Mexican Novelty at Independence. 1780-1826*, Austin, Institute of Latin American Studies The University of Texas, 1976, 316 pp.
- LANGUE, Frederique. "Mineros y poder en la Nueva España, el caso de Zacatecas en vísperas de la Independencia". Ponencia inédita presentada en el 46 Congreso Internacional de Americanistas 4-8 de Julio de 1988, 21 pp.
- LINDLEY, Richard B. *Haciendas and Economic Development, Guadalajara, México, at Independence*, University of Texas Press, Austin, 1963, 156 pp.
- LOPEZ DE VILLASEÑOR, Pedro. *Cartilla vieja de la Nobilísima ciudad de Puebla (1781)*. México, Imprenta Universitaria, 1961, 484 pp.
- LOPEZ MIRAMONTES, Alvaro y Cristina URRUTIA. *Las minas de Nueva España en 1774*, México INAH, 1980, 204 p. (Colección científica, fuentes historia económica 83).
- MARTINEZ RUIZ, Julián. *Catálogo General de Individuos de la R.S.B. de los Amigos del País (1765-1793)*, San Sebastián, 1985, 258 pp.

- MC. CUSKER, Johna J. "Les équivalents métriques des poids et mesures du commerce colonial aux XVIII siècles", *Revue Française d'Outre Mer*. Francia, 1974, 61 (224), pp. 349-365.
- MEDINA, José Toribio. *La imprenta en México (1539-1821)*. Edición facsimilar, t. VI (1768-1794) México, UNAM, 1989.
- MEDINA RUBIO, Arístides. *La iglesia y la producción agrícola en Puebla (1540-1795)* México, El colegio de México, 1983, 291 pp.
- MORFI, Agustín de
- MORIN, Claude. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, Fondo de Cultura Económica 1979, 328 pp.
- MURIEL, Josefina. *et. al. Los vascos en México y su Colegio de las Vizcaínas*. México UNAM, 1987, 273 pp.
- OSORES, Félix de (Dr.). "Historia de todos los colegios de la ciudad de México desde la conquista hasta 1780" en: *Nuevos documentos inéditos o muy raros para la Historia de México*, T. II, publicados por Carlos E. Castañeda, México, Talleres Gráficos de la nación, 1929, 216 pp.
- OSORIO ROMERO, Ignacio. *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1979, 414 pp.
- OTS Y CAPDEQUI, José María. *Instituciones*, Barcelona, Salvat, 1959, 548 pp.
- OUWENEEL, Arij y Cristina TORALES PACHECO (comp.) *Empresarios, indios y estado. Perfil de la economía mexicana (siglo XVIII)*, Amsterdam, CEDLA, 1988, 234 pp.
- PINAL ICAZA, Salvador de. "En torno al retrato dieciochesco de un personaje virreinal, ensayo inédito, 1982, 27 pp. El fundador primer director del museo nacional", Conferencia inédita, 1988, 37, pp. "El señor doctor don Manuel María de Icaza e Iturbe S.J. (1813-1883). Cuarenta y dos años capellán del Colegio de Niñas; mantenedor de la Compañía de Jesús", Conferencia inédita, 1988, 23 pp.
- THOMSON, Guy P.C. *Puebla de los Angeles, Industry and Society in a Mexican City, 1700-1850*, London, Westriew Press, 1989, 396 pp.
- TORALES PACHECO, M^a Cristina. *et al. La Compañía de Comercio de Francisco Ignacio de Yraeta (1767-1797)*. Cinco ensayos, México, IMCE, 1985, 2 vols. "Los comerciantes en la Nueva España, socios de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del país" (en prensa), 1991. "Comerciantes vascos en la Nueva España de la segunda mitad del siglo XVIII" (en prensa), 1991. "Los vascos en la Nueva España del siglo XVIII: su filosofía y sus organismos de cohesión e identidad" (en prensa) 1992.
- TRABULSE ATALA, Elías. *Historia de la Ciencia en México*. México, F.C.E., tomos, 1, 3 y 5.